

para todo ello les doy poder, y facultad, y los elijo, y  
nombro por tales oficiales de Concejo de mi Villa de Molina,  
en virtud del presente, que mandé despachar firmado de  
mi mano, sellado con el Sello de mis Armas, y refrendado de  
mi Infrascripto Secretario; de que ve ha de tomar la razon  
por el Cont. <sup>ex</sup> gral. de mi Casa y Estados. Dado en Madrid  
a veinte de Diz. de mil setecientos sesenta y ocho.

M. L. de Molina  
parca y de los Reys

Con la razon en los libros  
de la Cont. gral. de S. M.  
de S. M. de S. M.

Domingo de S. M.

Luz m. de S. M.

Juan de Villafra

Da  
W. nombra nuevos oficiales de Concejo de mi Villa de  
Molina, para el año proximo que viene de 1769.

